CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
20 JUN. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:50

CRUZ MARIA ZETA CHUNGA
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica, propone la siguiente:

MOCION DE SALUDO Moción de Orden del Día Nº 12060-

POR 199º AÑOS DE FUNDACION POLITICA DEL DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA, DEPARTAMENTO DE PIURA.

CONSIDERANDO:

Que el 21 de junio de 1825, mediante Decreto Supremo dado por el Libertador Simón Bolívar, se funda el distrito de Sechura, provincia de Sechura, departamento de Piura por lo que en la fecha se conmemoran 199 años de fundación política del mencionado distrito.

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a nuestros compatriotas del distrito de Sechura, provincia de Sechura, departamento de Piura, con motivo de celebrar el 21 de junio del presente año, su centésimo nonagésimo noveno aniversario de fundación política.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la Sra. Carmen Rosa Morales Loro, alcaldesa de la Municipalidad de Sechura y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas, militares, policiales y población en general deseándoles los mejores éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de su creación.

Lima, 20 de junio de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZETA CHUNGA Cruz Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/06/2024 12:28:06-0500